

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL**

“Dinámica con Influencers Marzo Con M de Mujer vigencia marzo 24 – marzo 31 de 2026”

Marzo con M de Mujer

Dinámica:

Nombre de la Actividad	Dinámica con Influencers Marzo Con M de Mujer vigencia marzo 24 – marzo 31 de 2026
Fecha de Inicio	Marzo 24 de 2026
Fecha de Terminación	Marzo 31 de 2026
Cubrimiento	Válido dentro de la dinámica de Marzo con M de Mujer
Objetivo	Entregar a los participantes que cumplan con los requisitos estipulados en el presente documento, los beneficios descritos en estos términos y condiciones de la <u>“Dinámica con Influencers Marzo Con M de Mujer vigencia marzo 24 – marzo 31 de 2026”</u>

1. CONDICIONES Y MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

- En el caso del influencer Mateo Varela y Sara Pinzón, la persona debe haber comprado en el mes de marzo 2026 al menos un producto de las marcas participantes de “marzo con m de mujer” y enviar su factura por medio de un mensaje directo a la cuenta de @colsubsidiodrog (Marcas aliadas: <https://www.drogueriascolsubsidio.com/marzo-con-m-de-mujer>)
- El participante debe comentar la publicación de alguno de los influencers respondiendo a la pregunta del influenciador
- La marca Droguerías Colsubsidio entregará a las 10 personas que hayan tenido los comentarios con MENOS likes, y hayan cumplido con la condición de realizar la compra o registrarse al Plan Siempre Contigo de Droguerías Colsubsidio, estos serán los seleccionados para entregar el kit de cuidado.
- Los 10 kits, los cuales se distribuirán en 5 por cada influencer se entregarán a domicilio en la dirección que indique la persona seleccionada, adicional la dinámica solo aplica en las ciudades donde la cadena de droguerías tiene presencia, por esto, bajo esta misma lógica funcionarán las entregas de los kits.
- Las entregas de estos kits se harán una vez cerrada la dinámica entre el 1 de abril hasta el 22 de mayo
- Se realizarán máximo 3 intentos para contactar a las personas seleccionadas y coordinar la entrega, en el caso de que después de estos 3 intentos no sea posible acordar una fecha y hora no se entregará el kit a la persona en cuestión.
- **Sólo en caso de cumplir todos los requisitos mencionados en los términos y condiciones de la Actividad indicados en este documento, y siempre que la información proporcionada sea**

verdadera, la(s) persona(s) serán consideradas como Participantes. En consecuencia, en el supuesto en el que la beneficiaria hubiese participado con datos falsos y/o inexactos, será automáticamente eliminada de la Actividad, y perderá el derecho a obtener el Beneficio.

1. REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante la participación en esta Actividad, la(s) Participante(s) autoriza(n) expresamente de manera libre, previa, voluntaria y debidamente informada a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, identificada con el NIT 860.007.336-1, sobre la cual manifiesta conocer que cuenta con una variedad de áreas de negocio para la prestación de diversos bienes y servicios, tales como: la venta de todo tipo de mercaderías a través de sus supermercados, droguerías, tiendas y canal virtual, así como la prestación de servicios de vivienda, salud, educación y cultura, recreación y turismo, alimentos y bebidas y crédito social, para que en el desarrollo de las mismas se sirva: recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos que sean suministrados, así como para transferir dichos datos de manera total o parcial a las personas jurídicas en las cuales tengan participación accionaria o de capital o entidades vinculadas, así como a sus aliados comerciales estratégicos con fines administrativos, comerciales y de mercadeo para el envío de información sobre los diferentes programas y servicios, y en especial para el envío de campañas, promociones o concursos de carácter comercial y publicitario, invitaciones a eventos, evaluar la calidad del servicio, realizar estudios o investigaciones de mercado, comercialización de servicios y productos a través de los diferentes canales de información, los cuales serán sometidos a los fines establecidos anteriormente conforme a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

Por lo anterior, autoriza el envío de comunicaciones utilizando los datos de contactos, tales como: Número de teléfono móvil, Correo Electrónico, Redes sociales, Dirección de correspondencia, teléfonos fijos, o cualquier otro medio de contacto que permita la tecnología.

Colsubsidio informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos de Colsubsidio y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de: Líneas de servicio al cliente Colsubsidio: Línea audioservicios Bogotá 7457900, línea nacional gratuita: 018000 94 7900, página web: www.colsubsidio.com opción servicio al cliente, correo electrónico servicioalcliente@colsubsidio.com o personalmente en cualquiera de los Centros de Servicio Colsubsidio. Así mismo, puede consultar el Aviso de privacidad y el Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales en la página www.colsubsidio.com